

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.893/2019

Por resolución de la Concejal del Área de Bienestar Social y Recursos Humanos número 1587 de fecha 22-07-2019 del tenor literal siguiente:

"Vista la Propuesta de Nombramiento a favor del aspirante don Ángel Cerrato López, con DNI nº 30.968.899-C elevada por el Tribunal que ha juzgado el proceso selectivo para la provisión en propiedad mediante el sistema de oposición libre de dos plazas de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, que fueron convocadas por Resolución de la Concejal del Área de Bienestar Social, Salud, Igualdad y Recursos Humanos nº 842/18 de fecha 15-05-2018, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2018, de conformidad con lo previsto en la Base 12.2.

En virtud de la delegación de esta Alcaldía conferida por Resolución de la Alcaldía nº 1306/2019 BOP nº 130, de 10 de julio de 2019, por el presente

RESUELVO

Primero. Nombrar a don Ángel Cerrato López, con DNI nº 30.968.899-C funcionario de carrera de este Ayuntamiento de Montoro, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía, quedando condicionado este nombramiento a la toma de posesión, que deberá efectuarse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que le sea notificada esta Resolución.

Segundo. Publicar esta resolución en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

Tercero. Notificar a don Ángel Cerrato López, y dar cuenta de esta Resolución a la Intervención de Fondos y Tesorería Municipal y dejar constancia en expediente personal".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montoro, 16 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.